

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPAÑÍA ABIERTA**

**CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127**

COMUNICADO AL MERCADO

A COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“Cemig o Compañía), compañía abierta, con acciones negociadas en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, informa a la Comisión de Valores Mobiliarios - CVM, a B3 S.A. - Brasil, Bolsa, Balcão (“B3”) y al mercado en general, que la agencia de calificación de riesgo Moody's Local (“Moody's”) ha elevado las calificaciones corporativas de la Compañía y de sus subsidiarias totalmente controladas Cemig Distribuição S.A. (“CEMIG D”) y Cemig Geração e Transmissão S.A. (“CEMIG GT”), pasando de “AA-.br” a “AA.br”, un aumento de un nivel en la escala nacional brasileña.

De acuerdo con Moody's:

“La mejora de la calificación de Cemig refleja las significativas mejoras en su política financiera y en la gestión de la liquidez, la continuidad de su estrategia de gestión del pasivo - evidenciada por la reducción del 33% del saldo de la deuda en moneda extranjera con vencimiento en 2024 - y el mantenimiento de sólidas métricas crediticias.”

En el año 2021, las otras dos principales agencias de calificación, Fitch Ratings y Standard & Poor's, elevaron la calificación crediticia de la empresa a AA+, lo que refleja unos parámetros de crédito y liquidez más sólidos. Los movimientos promovidos por las agencias de calificación son un reconocimiento a los esfuerzos realizados por Cemig para mejorar su calidad crediticia.

La empresa refuerza su compromiso de mejorar su liquidez y estructura de capital alargando su perfil de deuda, gestionando estratégicamente el pasivo y reduciendo el costo del capital.

Belo Horizonte, 13 de abril de 2022.

**Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores**